

DE ACTUALIDAD

LA CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES

Hemos entendido y seguiremos entendiendo que esta cuestión de los caminos vecinales tiene excepcional importancia, pues son las únicas obras públicas que hoy se pueden ejecutar, debido a que agotado el Plan general de carreteras del Estado y la ampliación de los siete mil kilómetros, la ejecución de caminos que completen la red de comunicaciones es una política altamente beneficiosa para los intereses generales.

Por eso, cuando el señor Castaño, hombre de tendencias liberales y que estudia a fondo toda clase de cuestiones, pidió en la última sesión de la Permanente de la Diputación que se terminara un camino y se estudiara otro, nos satisfizo de sobremedida esa actitud.

Lo primero que solicitó fué la terminación del camino de Montealegre al que sólo faltan cuatro o cinco kilómetros para unir con la carretera de Yecla a la de Ocaña y Alicante. Es decir que esta vía no sirve los intereses que está llamada a servir porque le faltan los cuatro o cinco kilómetros cuya construcción se interesa.

El otro camino cuyo estudio propuso fué uno que nace en el kilómetro 6 de la carretera de Ojós a Abarán por Blanca, pasando por el pueblo de Abarán a enlazar con la carretera de Cieza. Son dos carreteras que quedan enlazadas con esa vía que atraviesa una zona de 2.000 hectáreas en plena producción (frutales, ácidos), artículos de exportación de calidad tan seleccionada que se ha impuesto en los mercados extranjeros.

El presidente de la Diputación prometió atender dichas peticiones porque las consideraba justas. Y así lo son. El diputado señor Castaño ha recogido un ansia popular llevando a la sesión de la Permanente dichas ansias. Es de esta forma como se debe laborar por los sagrados intereses del pueblo.

Y nosotros al felicitar al señor Castaño por su feliz intervención en la Permanente provincial solicitando caminos para su distrito, no hemos de regatear nuestro aplauso al señor Guirao que con toda urgencia ha ordenado se vea el medio de ejecutar rápidamente las obras de ambos caminos.

DE ALCANTARILLA

Sobre una gestión municipal

Alcantarilla 27 Marzo 1930. Sr. Director de LEVANTE AGRARIO.—Murcia.

Muy señor mío: Sin tener el honor de conocerle, me permito la libertad de rogarle la inserción de las presentes líneas en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipo las gracias.

En el número de LEVANTE AGRARIO, correspondiente al día 25 del presente, leo un artículo firmado por el señor Galindo, último alcalde dictatorial de este pueblo, usando un lenguaje tan agresivo y tan impropio de personas que se estiman, que me hace dudar de su origen, pues a mi juicio, le hace poco favor. Por lo tanto, he de manifestar que yo no puedo entrar en el terreno en que el señor Galindo me busca, ya que mi decoro personal me lo prohíbe de una manera terminante, procuraré contestar al señor Galindo sin estridencias impropias de mi edad.

En primer lugar he de hacer constar, que ignoro quien sea el autor de la información que apareció en este periódico del día de la toma de posesión del nuevo alcalde, que dejó a un lado para referirme concretamente a las palabras pronunciadas por mí en dicho acto.

Dije en primer término, que existía un asunto municipal, cual era el de las aguas, que no aparecía muy claro y quisiera referirme al caso que conocí en los vecinos de Alcantarilla, de la oficina que entendía en esas cosas del abastecimiento y derivaciones para particulares, que se hacían con material que proporcionaba el Municipio a pesar de ser pagados por los vecinos interesados. Funcionaba en el despacho particular del alcalde señor Galindo bajo su exclusiva dirección, con desconocimiento absoluto del resto del Municipio, no obstante estar nutrida dicha oficina con fondos municipales, no solo para la adquisición de todo el material necesario, sino también pagándose de dichos fondos al empleado encargado de la misma. Dicha oficina con todo su menaje, fué trasladada al Ayuntamiento dos días antes de la constitución de la Corporación actual y pregunté: ¿es legal que una oficina Municipal funcione fuera de la Casa Consistorial...? ¿resulta clara la actuación de una oficina Municipal en el domicilio particular del alcalde con absoluto desconocimiento del resto del Concejo, del desarrollo de sus funciones...? ¿es normal este hecho...?

Otra de mis afirmaciones fué que al advenimiento de la dictadura, el Ayuntamiento que cesó con el golpe de Estado y al que tuve el honor de pertenecer, dejó la Hacienda Municipal despojada y no así los Ayuntamientos de la dictadura. El año 1923, el Ayuntamiento de Alcantarilla legó a sus sucesores una Hacienda Municipal clara, sin grandes cantidades efectivas en metálico porque esto no lo permitía sus presupuestos, pero también sin atenciones que gravaran su porvenir y sin deudas que en aquel momento pesaran sobre ella y hoy se encuentra el Ayuntamiento con un empréstito de 34.000 pesetas agotado (sobres, un 0,100 pesetas) con un abastecimiento de aguas sin terminar, con unas obras por hacer quizás de más de 40.000 pesetas para que el abastecimiento pueda llegar a ser un hecho, con una certificación de obras ya realizadas a favor del contratista de más de 25.000 pesetas, con otra obligación de pagos a los señores Siemens Schuckert de 7.000 pesetas y un canon anual de amortización del empréstito de 25.000 pesetas y una existencia en caja de 2.116'00 pesetas. He de rectificar al señor Galindo que afirma en su escrito hizo entrega de efectivo y valores que ascendían a la suma de pesetas 57.503'58; dicho esto así en cifra global, sin desmenuzamientos y sin explicaciones, pudiera creerse por alguien que de esa suma podía disponer la Corporación para sus atenciones y es conveniente aclarar este extremo por ser muy interesante. Según el acta de ferreo suscrita en 26 de febrero último, aparece lo siguiente. De fianzas depositadas en la Caja Municipal en efectivo

La reunión de ayer

REORGANIZACIÓN DEL PARTIDO LIBERAL

Ayer tarde se reunieron en el domicilio de don José María Guillamón, un buen número de elementos del antiguo partido liberal, al objeto de hacer una reorganización de aquel.

Presidió el acto el señor Guillamón el cual en breves palabras, expuso el motivo de la reunión.

El señor Germán preguntó si esta reorganización se llevaba a efecto para combatir definitivamente al partido con servador.

La presidencia contestó afirmativamente.

Después hicieron uso de la palabra los señores don Manuel Almela, don Hernán García, don Pedro Baró, el Marqués de Rozalejo, don Pedro Tovar y don Domingo Abellán.

Se acordó adquirir un local para instalar un Circulo, y hacer una intensa labor de propaganda.

La reunión terminó en medio de gran entusiasmo.

Exploradores de España

TROPA DE MURCIA

Orden del día 27 de Marzo de 1930.

El próximo domingo día 30, se celebrará excursión completa y obligatoria al «Sequena», para lo cual todos los exploradores y lobatos se reunirán en su domicilio a las seis de la mañana, para oír misa de seis y media en la Purísima.

Durante el día, se ajustará la Tropa a las prácticas y horario que se fijarán en la tablilla de órdenes.

El regreso será a la hora de costumbre.

Murcia 27 de Marzo de 1930. El jefe de Tropa.

Federación Agraria e Instructiva de Levante

Se cita para el próximo domingo día 30, a las diez y media de la mañana, en el local del Puente Nuevo, a la Directiva, Delegados y socios de todos los Sindicatos, para tratar asuntos de gran interés social, rogando la puntual asistencia.

LA CENTRAL

metálico para responder al cumplimiento de los Arbitrios arrendados y otros conceptos, 15.621'70.

En fianza constituida en Papel del Estado por el contratista don Isidro Padilla, pesetas nominales, 15.000'00.

En recibos de entregas a cuenta del contratista señor Padilla, 7.000'00.

En recibos de adquisición de un terreno en los Arcos para el abastecimiento de aguas, 1.250'00.

En depósito constituido en la Jefatura de Obras públicas, 500'00.

En existencia de pósitos, 2.820'00.

Total, 42.191'70

Como se ve, las expresadas cantidades se integran principalmente, a excepción del dinero entregado a cuenta de obras ejecutadas en mucha mayor suma, por fianzas y depósitos que son valores fuera del presupuesto y de los que en ningún caso y por ningún motivo, puede hacer uso el Municipio, quedando en consecuencia reducida la cifra de 57.508'58 pesetas que da el señor Galindo a la de 10.045'00 pesetas contando en ella lo que queda del empréstito concertado, debiendo añadir, que de esta suma además, ha habido que satisfacer con fecha 9 del actual 6.170'76 pesetas por un trimestre de amortización del referido préstamo desde el 9 de diciembre de 1929 al 9 de marzo corriente.

Expresé por último que no se había consultado al pueblo y en realidad así fué, porque suprimido por una disposición oficial el referendun a que alude el Estatuto municipal, con lo que no pudo el pueblo manifestarse libremente en las urnas y suplido éste referendun por la publicación durante treinta días en el «Boletín Oficial» exponiendo el proyecto al público para interponer reclamaciones, periódico que nadie lee, no estimo éste trámite como la expresión popular, sino como



No hay hora oficial

Este año el Gobierno no cambia la hora, y nos quedaremos sin esta mejora que a unos parecía muy bien y a otros mal. Este año, señores, no hay hora oficial. No adelantaremos el reloj seis meses. Quede este adelanto para los ingleses.

Al cabo hay fiestas

Entre unos cuantos señores van a organizarnos fiestas, (claro, que sin el entierro que es el número que pega; pero yo que ya creía que íbamos a estar sin ellas, veo que harán la batalla, y hasta el Bando de la huerta. Habrá corrida de toros, y una literaria fiesta, festejos todos de pago y con portero a la puerta. El que tenga algunos duros, puede prepararse a verlas; y el que no tenga dineros, leerá después las reseñas.

Saca tapón

No es la acción, es la inactividad lo que nos cubre de vergüenza.

Unanse en un bloque los elementos liberales que soportaron la tiranía de un partidito más atento a la defensa de sus intereses que a los sacrificios de la ciudad.

Actíese intensamente en la vida pública murciana.

EN 2.ª PLANA

El Fomento de la Cooperación.— Un llamamiento a todos

Suscripción para regalar a don Salvador Martínez Moya la Medalla de Catedrático

Al margen de los libros nuevos

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

Instrucción pública y Enseñanza

Visitas del Gobernador

En el Instituto provincial de Higiene

El miércoles en la tarde, estuvo el Gobernador civil señor García Francos, acompañado del Secretario del Gobierno señor Fernández Reyes, en el Instituto provincial de Higiene, con objeto de visitar este centro.

Acompañado del personal facultativo, recorrió las distintas dependencias, interesándose por cuanto a todos los servicios afectaban.

Los jefes de Sección del Instituto, hicieron varias peticiones al Gobernador, que prometió cumplimentarlas, por creerlas de necesidad.

Los visitantes fueron obsequiados con un refresco.

La visita duró unas dos horas, saliendo el señor García Francos altamente complacido, por la buena marcha de los servicios de aquel centro, teniendo frases de felicitación para el personal del mismo.

En las obras del Instituto de Puericultura

Del Instituto provincial de Higiene, marchó el Gobernador civil, con el Secretario del Gobierno, a visitar las obras que se están realizando en el Instituto provincial de Puericultura, apreciando la buena marcha de las mismas.

¡¡Revisión!! ¡¡Revisión!!

La opinión espera que se revisen, en el Ayuntamiento, contratos, proyectos, cuentas, para saber cómo se administró.

Y si se administró mal, que se exijan responsabilidades.

PRISMAS DE LA VIDA

FACETAS DEL MOMENTO

Primavera... ¡Oh la delicia del tópicol! Resucita el vals. Rosicler en los crepusculos. El madrigal tiene su gran fuerza emotiva. Amor. La alegría en este tiempo es voluptuosa. Eros tiene una languidez cautivante.

Primavera su palio levanta y hay un coro de alondras que canta la canción matinal del Amor.

Rubén el divino la llevaba en sí. En remada a bembas, en girasola, en girasola. He aquí esta estación como un desfilé de la Vida ante la Muerte, como un triunfo conseguido por aquella sobre ésta; triunfo que, poco importa sea efímero, es rotundo y esto basta.

No podemos menos de añorar épocas pretéritas. La melodía de cosas muertas nos arrulla, poniéndonos melancólicos a nuestro pesar.

En las noches bañadas de estrellas y perfumes, es como una que volvíese en el transcurso del tiempo desde muy lejos, de un pasado remoto y ya perdido.

Cuando de un balcón abierto llegan a nosotros esas notas de martillo, que es el clavo tan ténues y dulces, el gozo y la melancolía forman

Una avería ocurrida en la máquina donde se imprime LEVANTE AGRARIO nos obliga a confeccionar este diario con grandes dificultades. Por tratarse de esta causa agena en absoluto a nuestra voluntad, esperamos que nuestros lectores y suscriptores perdonen las deficiencias que observen, principalmente con aquellas que se relacionan con la hora de reparto del periódico.

TEATRO ROMEA

Gran Certamen Literario-Musical

Organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes de esta Capital; a beneficio de la misma y de la Federación Murciana de Estudiantes, para el domingo 30 de Marzo de 1930, a las diez de la noche y para solemnizar la fiesta del Estudiante.

Programa.—1.º Sinfonía a cargo de la Banda del Regimiento de Infantería de Sevilla número 55.

2.º Lectura del Acta del Jurado por el Secretario del mismo don Carlos Bosch.

3.º Palabras preliminares por el Presidente de la Comisión organizadora don Mariano Izquierdo Manresa.

4.º Lectura de la poesía galardonada con el Premio de Honor por don Manuel García Viñolas.

5.º Estreno de un poema musical de ambiente murciano y hecho expreso para esta fiesta por los aplaudidos autores de «La Parranda» señores Ardayn y maestro Alonso titulado «Pajarico triguero», por el barítono don Jesús Gómez Gómez, acompañado al piano por don Manuel Massotti.

6.º Lectura de unas cuartillas del célebre comediógrafo don Jacinto Benavente, por don Rafael García-Villalba y Carles.

7.º Imposición de la Medalla de Oro de la Federación Murciana de Estudiantes a su presidente honorario, don José Lostau y Gómez de Membrillera.

8.º Concierto de piano y violín por los reputados profesores de Orquesta Filarmónica de Madrid señores Castrillo y Hernández (Michel), pianista y violinista respectivamente, en la forma siguiente: Reverie, Schumann. Serenata, Schubert.

9.º Lectura de una poesía dedicada a la Corte de Honor, original e inédita de don Eduardo Marquina, por don Andrés Sobejano Alcayna.

10.º Lectura de unas cuartillas del renombrado y admirado doctor en medicina don Gregorio Marañón, por don Joaquín Illán Alcaraz.

11.º Concierto de piano por el afamado y notable pianista de la Orquesta Filarmónica de Madrid, señor Castrillo, que ejecutará lo siguiente: Danza del Fuego, Falla. Vals en mi mayor, Chopin. Rapsodia n.º 6, Liszt.

12.º Discurso final a cargo del eximio escritor y renombrado novelista de fama universal don Ramón Pérez de Ayala. Presidirá la fiesta la señorita María Luisa Gómez-Acebo y Díaz-Moreu en unión de las señoritas Mercedes Pozuelo Barnewo, Barbarita Ayuso Ayuso, Pepita Hernández Angosto, María Luisa Quercop, Pilar Pastor Sala, Carmen García-Villalba y Carles, Socorro Salas Rubio y Emilia Jiménez Belmar.

Gran lujo y presentación escénica. Decorado de la casa García y Ros de Madrid.

A la salida del teatro, gran baile de sociedad en los salones del Casino.

Las localidades pueden retirarse en la Farmacia Municipal donde han sido puestas a la venta.

una amalgama inconsútil en nuestra alma.

Y es que nos duele tantísima realidad.

Siempre que en derredor nuestro paseamos la mirada observamos diversos y heterogéneos matices, y diferentes facetas, aspectos múltiples que contrastan singularmente.

Y es tan violento el contraste que recibimos indefectiblemente una fuerte impresión anímica, que o bien nos hace duros al rozar con la consistente y dura piedra, o por el contrario nos aniquila, desmoronándose todo nuestro yo psicológico.

En el suave declinar de la tarde mi alma cual si fuera una esponja absorbe el dolor, empapándose, saturándose infinitamente. Nunca sus poros parecen estar llenos. Queda uno, y otro... y otro más.

¡Cuántos errores! Y la vida toda es poca para ir enmendando. ¡Oh cuanto anhelo la pureza! Y qué lejos se encuentra de mí. En esta hora de indecisiones algo cerca creo verla, y, sin embargo, está tan lejos... no puedo alcanzarla, pues a medida que lo intento se desvanece más la silueta y luego...

Sentimos simpatía por la mujer aventurera, esa rubia de ojos azules. Siempre lleva como penacho de su vida abundante en emociones un gesto de melancolía en los labios y en la mirada.

Es tal vez este gesto el de quien está a punto de alcanzar la suprema experiencia, y no lo quisiera, porque seguramente se acabaría su vida.

Contemplo a esa mujercita núbil que come fresa. Y establezco una semejanza entre ella y el fruto. El color de este es muy de fémica. La mujer si se ruboriza, to

man sus mejillas el color grana. Si ama, también. Siempre que siente sensaciones dulces se cubre de grana.

Tal vez esa joven que lleva a sus labios las peras diminutas del fruto piense en lo mismo.

J. Spiteri Martín

La Dictadura puede volver otra vez si se instaura en toda su integridad el caciquismo antiguo. Ir contra el caciquismo es defender a la Libertad.

En la central telefónica UNA DEMOSTRACION PRACTICA

Hoy a las cinco y media ha tenido lugar en esta central telefónica una demostración práctica ofrecida por la Compañía Telefónica Nacional de España a los círculos mercantiles de las capitales de Vigo, Gijón, San Sebastián, Barcelona, Valencia, Sevilla y Ceuta.

Atentamente invitados por el señor administrador de la zona don Casimiro Hervas, asistieron al acto don Adrián Viudes, don Justo Navarro y don Enrique Ruiz.

El presidente de Madrid señor Salgado saludó a todos cruzándose frases cariñosas y agradeciendo el ofrecimiento de la Compañía.

Todos los asistentes al acto salieron altamente satisfechos del perfecto funcionamiento de líneas y excelente audición.

La demostración fué dirigida por don José Berenguer, subdirector de la Compañía Telefónica.

Terminada la demostración y acompañados por los señores Rosso y Disidier, subadministradores de esta zona por ausencia del señor administrador, fueron exhibidas las espléndidas instalaciones que la Compañía Telefónica posee para el servicio de esta capital.

¡Acordaos de la política anterior al 13 de septiembre de 1923!

Murcia debe gobernarse por hombres que representen a entidades sociales, económicas y políticas, orientándose esta actuación en un amplio sentido liberal.

LOS GRANDES PENSADORES

Definir la libertad equivale a limitarla, y limitar la libertad equivale a destruirla.—Whitlock.

El secreto de la felicidad no es hacer aquello que a uno le agrada, sino agradecerle todo aquello que uno tiene que hacer.—Barrie.

Supérate a tí mismo, aun en tu prójimo, y no permitas que te den un derecho que tú puedas tomarte.—Nietzsche.

